



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER JUDICIAL

CONVOCATORIA DE REMATE  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL  
DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO  
ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

SE CONVOCA A POSTORES.

El Licenciado GASTÓN RUIZ SALDAÑA Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, con cabecera en Altamira, Tamaulipas, dentro del expediente bajo el número 375/2022, de este juzgado, relativo al juicio hipotecario promovido por la Licenciada ROSAURA IDALIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, en su carácter de Apoderada Legal de "SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", en contra de SMIRNA ESCUDERO QUIROZ, ERNESTO ALONSO MARTÍNEZ GARCÍA, ordenó sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble dado en garantía hipotecaria.

UBICADO EN MANZANA 10, CALLE AVENIDA TAMPICO, NÚMERO 123, UNIDAD HABITACIONAL JARDINES DE CHAMPAYÁN, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, CON UNA SUPERFICIE DE 35.70 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.40 METROS CON CASA NÚMERO 124; AL SUR EN 8.40 METROS CON CASA NÚMERO 122; AL ESTE EN 4.25 METROS CON ÁREA COMÚN QUE VE AL ESTACIONAMIENTO QUE DA A LA AVENIDA TAMPICO; Y AL OESTE EN 4.25 METROS CON ANDADOR "D",

Inscrito en el Registro Público de la Propiedad en la Sección I, número 41884, legajo 838, de fecha 17 de noviembre de 1997, del Municipio de Altamira, Tamaulipas, el cual se identifica con el número de FINCA 93136.

VALOR PERICIAL: \$480,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100, M. N.),

Convocándose a postores y acreedores por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces, de siete en siete días, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación en la Zona Conurbada que comprende Tampico, Ciudad Madero y Altamira, Tamaulipas, a efecto de que comparezcan a la audiencia en cita en el local de este juzgado; siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del valor pericial fijado al Inmueble que se saca a Remate, resultando la cantidad de \$320,000.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), en la inteligencia de que dichas publicaciones deberá realizarse en días naturales. Señalándose las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para la celebración del remate aquí aludido.

Es dado el presente edicto el día veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro en la Ciudad de Altamira, Tamaulipas.- Doy fe.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MARÍA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER.

L'GRS / L'MVA / DHR

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000025790073

Archivo Firmado: 13\_EDICTO\_EX\_00375-2022\_350\_24-06-2024\_11-12-53.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MARÍA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000016830	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-07-01T17:22:02Z / 2024-07-01T11:22:02-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	0c f2 f1 c7 bf c4 85 6b 68 70 76 d0 00 fa 5b 26 c1 16 7b 71 d3 f2 67 00 49 5f a3 19 e8 8d 9a 3c 36 9e e0 b1 ee a9 a6 8e 5b 4a cf 69 94 4e c9 f8 db 02 96 b2 e1 24 e6 2c 04 74 7b a4 ff 44 9e 4b 8f 8f 1e ed bd a6 f8 81 8c ca 9d b4 73 c0 b2 ec 63 42 1d bb ca 6b f1 c8 68 db b5 f4 8d a9 6a 73 ad f0 66 d8 a0 dd 66 72 46 31 b4 ca 3c 43 ab 12 0f 64 4c 9e d1 35 a9 f9 94 21 72 c5 a2 5f a0 52 50 68 33 5f 7e 7a b6 e1 12 9b ba 3f b9 96 24 b6 7b 61 4c 12 2e 91 56 fe 4e 50 e0 be 08 58 dd bd cb 69 2d 44 82 0b 5e 1c f4 9b b0 0f b7 9a 6d 17 fc 15 d2 ce 49 85 3f 44 e2 04 de e7 4d b6 52 f5 17 e4 7f 54 11 e1 1f cd 0d ee ed 1f 92 ed ec 20 12 6b 21 2e bb 88 6b 36 bb 1d a8 0e 00 e8 a5 43 16 49 ee e7 97 e7 ac b8 11 f4 cf 8d c6 d9 dc 50 1f 70 5b 06 0f c3 04 fa 02 62 55 78 59 4e 1b 8b			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-07-01T17:22:03Z / 2024-07-01T11:22:03-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000016830			

